



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Nro. 09/2007

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores

Lunes: 02-07-2007

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Oscar González (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Prof. Susana Zeppieri (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Roger Martínez (Coordinador de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Augusto Ruiz (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Carlos Graciano (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) y bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil)

Invitados Permanentes: Ing. María Grazia Roiatti (Directora de D.A.C.E), Prof. Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico), Prof. Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Domingo Quiroz (Coordinador de Matemáticas) y María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad) quien fue representada por la profesora Evelyn Lobo.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

2.- Aprobación de actas anteriores.

Con las sugerencias proporcionadas por los consejeros fueron aprobadas las actas 05/2007, 06/2007, 07/2007 y 08/2007.

3.- Informe del Decano.

El Decano dio inicio a su informe agradeciendo la asistencia y participación de la Prof. Evelyn Lobo en representación de la profesora María Cristina Alcántara (Coordinadora de Gestión de la Hospitalidad).

Prosiguió su informe agradeciendo a los estudiantes de las carreras de Ing. Eléctrica, Ing. Geofísica y Lic. en Biología por su participación en el programa de Inducción en el aula para concientizar al estudiantado sobre los servicios que ofrece y las normas a cumplir para el uso de la Biblioteca Central de la USB, el cual seguirá ejecutándose durante el transcurso de esta semana en las aulas de la Sede del Litoral.

Informó sobre la invitación recibida de parte del Programa de Asesoramiento Laboral, programa adscrito a la DIDE, para participar en el Taller de Inserción Laboral con el fin de presentar a la USB como posible opción para el desarrollo profesional-laboral, llevado a cabo los días 14 y 15 de junio, el cual fue cumplido exitosamente.

Agradeció a las Coordinaciones por el envío oportuno de las necesidades a ser incorporadas en el POA 2008, notificó que fueron incorporadas 18 actividades medulares en el Plan Operativo del DEP, y que la estimación de los costos asociados a los mismos fue incrementada en un 15 % respecto a 2007.

Anunció sobre los resultados de su asistencia y participación en el Núcleo de Decanos de Ingeniería llevado a cabo en la ciudad de Mérida, cuya actividad fundamental es el estudio de proyectos de las carreras de Ingeniería a nivel nacional. En dicho núcleo se designó una comisión conformada por Universidad Los Andes, Universidad Fermín Toro y Universidad Nacional Abierta, para estudiar el proyecto de carrera de Ingeniería de Mantenimiento de la USB, y las primeras observaciones serán suministradas en el Núcleo de Decanos a realizarse en el mes de septiembre/2007. Agradeció al prof. Oscar González, coordinador de la carrera de Ing. Mecánica por su participación en la evaluación de la carrera de Ing. Ferroviaria de la UNEXPO. Participó que la USB fue nombrada miembro de la Comisión para elaborar un documento sobre el Proyecto del Ingeniero del

año 2025 y la visita realizada por el Prof. Castejón, Director de la OPSU, quien llevó un mensaje múltiple sobre el nuevo Sistema de Admisión.

Comunicó sobre las convocatorias a Premios a través del Vicerrectorado Académico: Premio Anual USB a la Destacada Labor Docente y Premio Bienal a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación, cuyas bases se encuentran en la página web del Vicerrectorado Académico, y Premio EUREKA-UNIVERSIA a la Innovatividad Universitaria cuyos postulados serán remitidos desde este Decanato a la Asociación Civil Eureka, definiéndose como fecha límite para la recepción de postulados para este premio el día 16/07/2007.

Anunció a los coordinadores el requerimiento en relación al envío, antes del día 20 de julio del presente año, del Plan de Estudios actualizado (bajo los lineamientos indicados en material enviado vía electrónica) para conformar el Catálogo 2007 del DEP y el listado de las asignaturas Fundamentales del Ciclo Profesional a objeto de ser elevado al Consejo Académico.

Informó que la entrega del Premio al Mejor Estudiante se llevará a cabo el día 10 de julio /2007 a las 10:00 am en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Central.

Comunicó que el Taller de Coordinadores previsto para el lunes 9/07 ha sido suspendido y en su lugar se realizará un Consejo de Coordinadores extraordinario el día lunes 16/07/2007 donde se considerará la normativa sobre Reválida de Títulos y el Programa de Intercambio Estudiantil.

Reconoció a los coordinadores por su gestión en el envío oportuno del material solicitado para la elaboración del folleto del DEP en relación a la celebración del 40° aniversario de la USB.

Culminó su informe cediendo la palabra a la Lic. Karen Mora, quien solicitó a los coordinadores su colaboración para la remisión a DACE, en las fechas previstas en el calendario académico, de los permisos requeridos para el trimestre de Sep-Dic/2007 y el período Intensivo/2007, esto motivado a la no coincidencia de la culminación del período abril-julio/07, inicio del período julio-agosto/2007 y comienzo del período vacacional del personal académico-administrativo de la USB.

4. Fechas Tope para Graduaciones de 11/2007, 02/2008, 03/2008 y 06/2008.

El decano expuso las consideraciones sobre el tema y presentó para su discusión a los Consejeros: la Propuesta de Fechas Tope para Defensa y Expedientes para las Graduaciones de 2007 y 2008:

- Graduación del 18 y 19 de Octubre de 2007. Defensa: 20-07-07 (G - 30), Expedientes 14-09-07 (*).
- Graduación del 29 y 30 de Noviembre de 2007. Defensa: 19-10-07 (G - 30), Expedientes 26-10-07.
- Graduación del 7 y 8 de Febrero de 2008. Defensa: 07-12-07 (G - 29), Expedientes 14-12-07.
- Graduación del 13 y 14 de Marzo de 2008. Defensa: 07-02-08 (G - 25), Expedientes 14-02-08.
- Graduación del 05 y 06 de Junio de 2008. Defensa: 23-04-08 (G - 30), Expedientes 30-04-08.

(*) Ya aprobadas en sesión del Consejo de Coordinadores del 11 de Junio de 2007.

Nota: G-n quiere decir que la fecha es n días laborables previo a la primera de las graduaciones.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra, luego de discutir ampliamente el punto considerado, el Consejo resuelve aprobar las Fechas Tope para Defensa y Expedientes para las Graduaciones de 2007 y 2008 además de publicarlas en la página web del DEP.

5. Solicitudes de Cambio de Carrera para el período Sep-Dic/2007.

El Decano presentó a los consejeros las solicitudes de cambio de carrera enviadas al decanato por las respectivas coordinaciones.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo acordó aprobar 71 cambios de carrera recomendados por las coordinaciones respectivas, vigentes a partir del trimestre Sep-Dic/2007

6.- Criterios para otorgar una mención especial en Proyectos de Grado y Pasantías Largas e Intermedias de la USB

El Decano manifestó al Cuerpo que ya habían sido incorporadas a un documento las observaciones suministradas por los consejeros sobre este punto discutido en la sesión del consejo anterior y que el documento se convertiría en un instrumento provisional de recomendaciones que sirva de lineamientos para entregar a los jurados para que lo utilicen como material de apoyo de manera opcional. En relación al tema propuso que sea diferido para discusión y eventual aprobación en la sesión del Cuerpo prevista para el día lunes 16/07/07.

7.- Observaciones al Proyecto de Reglamento de Preparadores

Expuesto el punto por el Decano, el Consejo de Coordinadores resuelve dar su aval a la propuesta de Reglamento de Preparadores presentada, emitiendo además las siguientes observaciones:

- Se reconoce la gran importancia de la figura del preparador académico, razón por la cual no se justifican sus bajos niveles de asignación monetaria, que en muchos casos hace difícil conseguir aspirantes.
- Se sugiere añadir al artículo 6 una frase que indique que la asignación mensual de un preparador por seis (6) horas nunca será inferior a la de una beca nivel I.
- Se sugiere considerar una disposición transitoria en la cual se establezca que la tabla de asignación monetaria será revisada por el Consejo Directivo dentro de un lapso de treinta (30) días hábiles siguientes a la promulgación del Reglamento.
- La delegación estudiantil propone incluir en el artículo 14 la palabra "recurrente" en la siguiente forma: "En caso de incumplimiento ***recurrente*** e injustificado de funciones...". El decano se compromete a llevar esta observación al Consejo Académico.

8.- Políticas de DEP respecto a la movilidad estudiantil entre carreras cortas y largas.

El decano presentó al Cuerpo las consideraciones en relación a las Políticas de DEP respecto a la movilidad estudiantil entre carreras cortas y largas resolviendo el Consejo de Coordinadores en base a la consideración de los objetivos estratégicos del actual Plan de Gestión y a un examen de la actualidad nacional en esta materia, apoyar los esfuerzos de las autoridades universitarias y del Decanato de Estudios Profesionales en el sentido de mejorar los mecanismos de movilidad entre carreras cortas y largas de la USB, . Para ello, se hacen las siguientes propuestas y observaciones:

- Es necesario enfrentar el problema de compatibilidad entre los currículos de ambos tipos de carreras.
- Existen experiencias muy positivas, como por ejemplo el acuerdo de equivalencias entre la Coordinación de Ing. Eléctrica y la de TSU en Ing. Eléctrica, la armonización de los programas de las asignaturas de Sociales, Inglés y Lenguaje del Ciclo Básico, y otras que involucran a otras Coordinaciones Académicas.
- Deben promoverse reuniones entre Coordinaciones cuyas carreras sean afines a fin de lograr acuerdos que maximicen el número de créditos que se pueden otorgar por equivalencia.
- Es conveniente considerar invitar al Decano de Estudios Tecnológicos a un próximo Consejo a fin de concretar mecanismos.
- Existen limitaciones con el otorgamiento de equivalencias en las Físicas y Matemáticas del Ciclo Básico, que deben tratarse tanto en el seno del Decanato de Estudios Generales como en la Comisión de Integración de Planes de Estudio.
- Se puede considerar la posibilidad de realizar exámenes de ubicación en algunas asignaturas como mecanismo que favorezca la movilidad.
- Es necesario considerar este tema en la próxima elaboración de la Normativa para cambios de carreras, bien sea excluyendo la posibilidad de cambios previos al grado desde carreras cortas hacia largas, o estableciendo claramente las condiciones en las cuales éste puede ser solicitado.

9.- Puntos varios

- Prof. Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura) manifestó su inquietud sobre las asignaturas Física I y Física de las Estructuras, las cuales coinciden con materias de Formación Profesional y presentó la necesidad de que se realice una revisión de los programas. El decano explicó que esta solicitud no es procedente motivado a que no se pueden realizar comparaciones con las otras carreras dado que no existen programas sinópticos de estas materias sino un listado de contenidos programáticos. El DEP solicitará por escrito el programa analítico de Física I al Departamento de Física.

cont...Acta 09/2007

- Prof. Simón López (Coordinador de Química) informó sobre la preocupación que existe con el Lab. de Química Orgánica dado que se han presentado problemas de seguridad y la inconveniencia de cerrar el laboratorio sin haber realizado las notificaciones pertinentes, motivado a que se desprograman las actividades académicas.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.